



Estimada comunidad de la Facultad de Artes,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien, comunicamos a ustedes que, de acuerdo a lo informado en la Circular N°93: "La Universidad estará en receso en el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 28 de febrero de 2023, ambas fechas inclusive. Durante ese periodo, el personal hará uso de feriado con las excepciones que se indican en los números siguientes".

Se adjunta Circular N°93 Feriado legal del personal de la Universidad de Chile, correspondiente al año 2023, para vuestro conocimiento.

Atentamente,

Dirección Económica y Administrativa  
Facultad de Artes

[Descarga archivo aqui](#)